



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ  
Concejo Municipal  
MPP/nro

## CERTIFICADO N° 231

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 25° de fecha 3 de marzo del año 2022, el Concejo municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones a la Ordenanza de Subvenciones Municipal en su texto refundido, modificado, actualizado y sistematizado a fecha de hoy. Es parte integrante del presente acuerdo documento que contiene la Ordenanza señalada.

En Santa Cruz, a 3 días del mes de marzo del año dos mil veinte y dos.



**MARÍA ANGELINA PIÑA PEÑA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

CC:  
- Archivo (1)

-----/